

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.661

Lunes 13 de julio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

COMENTARIOS A UN DECRETO LEY

Préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo

¿A quiénes pueden concederse?

Según el artículo segundo «a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos debiendo servir de garantía prendaria el de su propia cosecha.» De modo que no tendrá opción a préstamos un rentista que posea trigo de esta cosecha, pero que no sea cultivado por él mismo, sino que proceda de rentas. Mas si este rentista fuese a la vez agricultor, podrá solicitar préstamos por las cantidades que supongan sus trigos cosechados. De ahí que los encargados del informe tendrán que llevar una estadística del trigo de rentas y sus depósitos para evitar el abuso que pudiera sobrevenir por parte de los rentistas.

Garantía.

Parece que siendo estos préstamos con garantía prendaria sería suficiente el depósito, pero se ve al legislador dudar de la garantía del depositante y por eso le exige además: 1.º La fianza de dos vecinos de solvencia que se constituirán con el prestatario en depositarios del trigo.

Aquí se nos ofrece una pequeña dificultad, si los fiadores son de solvencia ¿para qué la prenda? Si son depositarios con el prestatario ¿dónde ha de constituirse el depósito? En la misma casa del prestatario o en la de los fiadores? O lo que es lo mismo ¿ha de ser con desplazamiento o sin desplazamiento de la prenda?

Claro es que como el decreto no lo determina, se supone que será a convenir en cada caso, pero siempre será odioso para el prestatario y los fiadores, cerrar con triple llave el depósito, inspirando esta operación en el frío cálculo de la desconfianza.

En las paneras sindicales basta con el desplazamiento de la prenda, cuidada e intervenida por la comisión nombrada al efecto, facilitándose la venta por formarse así cantidades que complementan la unidad vagón, única que se acepta en las plazas importadoras del litoral.

Nuestros Sindicatos, cuando prefieren el préstamo sin desplazamiento de la prenda adoptan el «warrant», que con el aval de su Federación, se negocia sencillamente en el Banco de España.

Y nos extraña que el legislador no haya adoptado este sistema que está funcionando satisfactoriamente dentro de los Sindicatos católicos, haciendo extensivo si ese era su deseo, a los labradores no sindicados.

Claramente que el apartado b) del artículo que comentamos, da a los agricultores sindicados el máximo de facilidades, puesto que se conforma con la garantía del Sindicato legalmente constituido, y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria, previo el depósito de la prenda, que puede acordarse en la forma más conveniente y segura para los asociados.

Es decir, que en este caso particular el Estado asume las funciones de la Federación a que pertenece el Sindicato en sus organizaciones de paneras sindicales; lo que viene a confirmar una vez más la bondad de esta organización, nacida al calor de la caridad por el necesitado y asentada en las sólidas bases económicas de la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus asociados.

Esta misma apreciación por parte del Estado, de firmeza y garantía de nuestros Sindicatos, ya que todos tienen establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios, robustece y confirma la solidez de las Cajas de Ahorros de las Federaciones y Sindicatos agrícolas, que además de responder con sus fondos de reserva, y su cartera, tienen en defecto de estos, garantía solidaria, mancomunada e ilimitada de todos, y cada uno de sus socios por todas y cada una de las cantidades impuestas en sus libretos o en sus talones de ahorro.

También es suficiente, para el préstamo que comentamos, la garantía de la Junta administrativa del Pósito Agrícola (semejante al protectorado del Estado (apartado e).

OSENDRI.
GASOLINA
pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—BURGOS

EN EL CIRCULO C. DE OBREROS

Fiesta de la Enseñanza y distribución de premios

Presidida por nuestro Eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal se celebró ayer tarde la solemne distribución de premios de fin de curso organizada con el gusto artístico que es peculiar de esta peculiaridad de las HH. de la Catedral y HH. Maristas que dirigen los Colegios diurnos del Círculo Católico de Obreros.

Todos los números del programa fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón-teatro.

El pequeño Juan Ibaes, uniformado de pequeño oficial de Infantería electrizó al público con su patriótico monólogo «Al Rif»; y el maestro Bobide fué muy felicitado por la acérrima interpretación por sus alumnos de los difíciles números «La florista», de Pedrolini y «La Cestería», por María Delgado, música de Bobide y letra del P. González Pintado.

En cartillas de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros se distribuyeron premios por valor de 455,35 ptas., clasificados en varias categorías, entre los 311 alumnos, desde siete pesetas, a 0,25, según los méritos de los escolares y la clase a que pertenecen.

Una impresión singular y marcadamente acentuada en alumnos, profesores, Consejo de Gobierno y público en general, pudimos observar.

Siempre que el Cardenal hace acto de presencia en la sala, es aplaudido con el cariño y amor sincero con que se le quiere en esta casa.

No ayer pretendían más que aplaudir, querían exteriorizar su satisfacción por ver el curso terminado felizmente y su gratitud hacia el caritativo purpurado, merced al cual quedaron desbaratados los diabólicos planes de unos pocos que por medios reprochables intentaron cegar la fuente de ingresos que sostiene esta hermosa obra de enseñanza y educación cristiana al hijo del obrero burgalés, parando un golpe de mano a la antigua Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros que hubiera sufrido grave quebranto al no intervenir oportunamente, valiente, abnegada y generosamente, la caridad de nuestro amadísimo Prelado.

Al terminar el acto nos pareció ver el rostro de su Eminencia velado por la emoción y sus palabras paternales se desgranaban de su corazón con la dulzura y suavidad de un enamorado de esta obra eminentemente social y tan honrosa para Burgos.

«Nada hay más sublime y más venturoso—decía—que la educación cristiana y continuada de esta niñez y de esta florida juventud que ha llenado de consuelo mi corazón de padre al desfilarme esta presidencia para recibir el premio debido a su constancia y aplicación.»

Y esplayando su alma en las intimidades de la familia, dejaba al descubrimiento sus sentimientos generosos por esta magna obra.

Vitores, aplausos confundidos fundidos con los acordes de la Marcha Real, acorralamiento de grandes y pequeños por besar el anillo pastoral fueron las demostraciones finales de afecto y entusiasmo hacia el por tantos títulos insigne purpurado de la archidiócesis burgense.

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor Luis Valero Galleras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Gabinete Dental de J. del Val
MÉDICO-DENTISTA. :: PROGRESO, 11
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. :: Económica de 6 a 8

PENSION RESTAURANT
SAN JOSÉ
Se sirven cubiertos y a la carta
SANTANDER, 3
BURGOS

DON VALENTIN PALENCIA MARQUINA

El que se humilla será ensalzado

Una vez más se han cumplido en el querido benemérito y popular sacerdote burgalés las palabras de la Sagrada Escritura con que encabezó estas líneas. La obra social y pedagógica que en el intervalo de 27 años, ha realizado en Burgos el señor Palencia, es semejante al grano de mostaza, el que insignificante en sus comienzos se convierte después en gigantesco árbol, elevando sus ramas hasta el cielo, sirviendo estas de nido para las aves, al paso que prestando sombra y refrigerio a los que cobija.

Allá en los años de 1897 y 1898, en oscuro y apartado rincón de nuestra queridísima Burgos más tarde en la calle del Cid, con un reducido número de alumnos cual otro Manjón, vemos a don Valentín dar clases gratuitas a niños abandonados, llevando luz a sus inteligencias, calor a sus corazones, y alimento a sus cuerpecitos, tiernos e infantiles.

Elorrio, Baracaldo, Bilbao y Santander y otras capitales, ¿no están testificando la verdad de mi aserto?

Maestros nacionales y particulares que aprendisteis en el Patronato de San José vuestra ciencia y virtud, hablad; padres de familia que formáis en la actualidad un hogar honrado y cristiano, siendo su cabeza y guía; antiguos alumnos que en este benéfico centro docente os formasteis para las luchas de la vida, decidme ¿cuál fué vuestro intento, el que pronto lograréis al querer adornar el pecho de este varón de Dios con la cruz de Beneficencia en tan gloriosa y noble lid ganada? ¿qué os movió a ello?

¿No es verdad que recordáis ahora al que con vosotros compartía vuestros juegos y entretenimientos de la infancia, al que en las horas en que peligraba la salud de vuestro cuerpo y quizá también de vuestra alma os llevaba de la mano ante los altares de Jesús que ha dicho: «Dejad que los niños vengan a mí?»

Sois agradecidos a fuer de cristianos hijos de España, y nacidos en el solar del Cid por vuestras venas circula sangre castellana. Por ende recordáis las horas en que se desizaba vuestra infancia apacible y tranquila cual lago limpio y transparente al abrigo de los peligros de la vida, bajo las bóvedas y techumbres de vuestra casa solariega el Patronato de San José, que ha visto pasar tantas generaciones y de cuyo humilde y virtuoso director recibisteis enseñanza moral y religiosa.

He ahí indicado el motivo que os ha movido a dedicar este homenaje, queriendo asociar a vuestra hermosa idea a todo el que se precie de burgalés con sus dignísimas autoridades al frente; omanudo de esta manera parte activa el clero, la milicia, la magistratura la enseñanza, la juventud y niñez, pues todos en la fecha para Burgos de eterna y feliz recordación del 26 del corriente mes y año han de ser especialmente invitados, y todos también han de engrosar las listas de la suscripción que el próximo lunes han de ocupar las columnas de la prensa, tan galante y amablemente cedidas por sus directores.

No he de terminar aquí. Lo que de Burgos exigen sus hijos nobles y generosos para perpetuar el recuerdo de imponer al sacerdote burgalés la preclara distinción con la que Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido honrarle; para que siempre le recuerden los hijos; de los que hoy vivimos es necesario que se haga algo en el sentido de immortalizar esta obra social, no dejando que se pierda con el calor de los discursos la emoción de los corazones, el aplauso elíptico y frenético de cuantos concurren a esta fiesta; es necesario que las autoridades, entidades y fuerzas vivas de Burgos, se apresuren a dar cuerpo a la idea de formar en este centro algo parecido

a lo que en los cármenes de Granada dejó establecido el florido y nunca bastante alabado el preclaro burgalés don Andrés Manjón y Manjón.

M. de V. y B.
Burgos 11-VII-1925.

HOMENAJE A DON VALENTIN PALENCIA MARQUINA

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder al sacerdote don Valentín Palencia Marquina, fundador y director del Patronato de San José, la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco.

Conocidos son de todo el pueblo de Burgos los trabajos pedagógicos y a la vez patrióticos que el popular y querido don Valentín viene realizando con abnegación y generosidad sin límites; durante veintisiete años entre los niños de las familias humildes de esta ciudad.

Los antiguos alumnos del Patronato, abren una suscripción, solicitando de todos los admiradores y protectores de esta Institución y profesores de esta Institución, por insignificante que sea, para sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la adquisición e imposición de las insignias y del homenaje que se proyecta.

Por los antiguos alumnos, La Comisión.

PRIMERA LISTA

Emmo. y Rymo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, 100 pesetas; M. I. Sr. D. Emilio R. Reza, presidente de la Junta de Caballeros, 25; M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, vicepresidente, 25; M. I. Sr. D. Daniel Torre Garido, vocal de la Junta, 5; M. I. Sr. D. José Ortega Alenjo, vocal de la Junta, 5; mayúsculo señor don Eugenio Ortega Grespo, vocal de la Junta, 5; señora doña Julia Alegría de Sarmiento, presidenta de la Junta de señoras, 25; doña Ricarda Giménez, viuda de Aparicio, vicepresidente, 10; doña Pilar López de Gemenio, tesorera, 25; doña Sofía Castrillo de Sepúlveda, secretaria, 10; doña Emilia Mata, vocal, 25; doña Isabel Calderón, vocal, 5; RR. PP. Carmelitas, 25; Excmos. Sres. de Muñoz Jaldón, 50; don José Conde, 50; doña Florinda Conde, 25; don Buenaventura Conde, 25; don Pascual Quemada, 25; don Tomás Conde, 25; M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, arcipreste del S. T. M., 10; don Félix Plaza, 25; don Gonzalo Oreajo, maestro nacional, 10; don Fernando Hernando, profesor de la Escuela Normal de Maestros, 5; don Fulgencio Peña, beneficiado, 3; don Angeles Labrador, párroco de Santa Agueda, 5; don Celestino Delgado, 6; don Daniel Casteja, párroco de Zaldueña, 5; don Mariano Lázaro, párroco de Terradillos, 5; doña Pilar García, 2; don Agapito Camarero, 1; doña Concepción Montoya, 2; don Segundo Pineda, 2; don Santos Pérez, 3; don Segundo Pérez, 2; don Eulogio Fernández, 2; don Martín Martínez, 2; don Manuel Mataix, 2; don Angel Hernando, 2; don Jesús Mansilla, 2; don Moises Pascual, 2; don Luciano Iglesias, 2; don Ricardo González, 1; don Sixto Alonso, 1; doña Felicitas Tobar, 0,50; doña Mercedes Blanco, 0,50; don Eulogio Arnaiz, 0,50; don Andrés Ruiz, párroco de Villalain, 2; don Luis Gallardo, 1; don Gerardo Pardo, 1; doña Claudia Miguel de Arceche, 1. Total, 621,50.

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes:

Almacén de muebles de don Francisco García Lara, almacén de muebles del señor Oliván, comercio de Los Chicos, Plaza Mayor, 3; peluquería de Hernando, Lain Calvo, 18, ultramarinos de Francisco Otero, Merced, 4; Diario de Burgos y El Castellano

De la Conferencia hispano-francesa

SE HA FIRMADO EL ACUERDO DE COLABORACION POLITICA.

Horas antes de la señalada el sábado para la sesión plenaria se supo que el embajador de Francia había recibido de su Gobierno la conformidad respecto del acuerdo de colaboración política.

Existía, pues, la seguridad previa de que tal acuerdo quedaría firmado en la sesión.

Se esperaba que fuese prolongada la sesión porque había de leerse el acuerdo y cotejarse el texto original con los de las copias. Después era necesario proceder a la redacción del acta en la que era indispensable hacer constar reservas de interpretación.

A las diez, como estaba anunciado, dió comienzo la sesión plenaria de delegados y técnicos franceses y españoles que permanecieron reunidos hasta minutos después de las once y media.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La quinta sesión plenaria de la Comisión hispano-francesa se ha verificado en la Sala de Consejos de la Presidencia del Directorio, el sábado 11 de julio, a las diez de la noche, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.»

Los cuatro delegados, españoles y franceses, autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el acuerdo relativo a la colaboración política de España y Francia en Marruecos.

Había previsto el general Gómez Jordana, y así lo manifestó a los periodistas antes de la sesión plenaria, que ésta duraría acaso hasta la una de la madrugada.

Cuando al terminar la reunión los informadores exteriorizaron su sorpresa por no haberse prolongado la sesión más de hora y media, el presidente de la Conferencia lo explicó así:

«Es que yo había supuesto que íbamos a tratar sobre un punto, respecto del que se ha acordado sometido a una ponencia, y ésta ha sido encomendada al señor Aguirre de Cácer.»

DESPUES DE LA REUNION.

Terminada la sesión celebrada por delegados y técnicos, se retiró inmediatamente del palacio de la Castellana la Comisión francesa.

Cuando el conde Peretti de la Rocca y sus compatriotas atravesaban el salón de la planta baja, los periodistas saludaron al embajador francés, quien se apresuró a dar la noticia de que el acuerdo de colaboración política acababa de firmarse, y expresó su satisfacción por ello.

Dijo también que de cinco a seis de la tarde había recibido el despacho que contenía la autorización del Gabinete de París para la firma del acuerdo.

«Hemos de tratar ahora—prosiguió el embajador—sobre Tánger. Volvemos a reunirnos el lunes, a las once y media de la mañana.»

Cuando el general Gómez Jordana abandonó el salón de Consejos, al terminar la sesión plenaria, dijo:

«La nota oficiosa que se va a facilitar dentro de unos minutos es de lo más elocuente...»

Manifestó después que la firma del acuerdo sobre colaboración política representaba un gran avance en la labor de la Conferencia.

«Y sólo con lo acordado esta noche—añadió el general—es enorme el éxito de la Conferencia.»

«El éxito ¿en qué sentido?—preguntó un periodista.—»

A lo que hubo de agregar que estaban satisfechísimos tanto los representantes franceses como los españoles.

«Favorable, naturalmente—aseguró el señor Gómez Jordana.»

Por último confirmó la noticia, adelantada por el embajador de Francia, de que hoy a las once y media de la mañana, se celebrará una nueva reunión.

Reunión de delegados—añadió el presidente de la Conferencia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA.

«La Epoca» se ocupa de los propósitos de los Gobiernos francés y español de ofrecer condiciones de paz a Abd-el-Krim, y lo considera como uno de los aciertos de la Conferencia.

La paz separada con Abd-el-Krim—añade—prestaría fuerza y prestigio al cabecilla y la unión de ambos países puede interpretarse como una victoria. Conviene robar el acuerdo de garantías que tengan la mayor eficacia. Abd-el-Krim aspira al califato del mundo musulmán. Hay, pues, que se propongan condiciones que le sirvan de estímulo. Francia y España comprometen mucho, y las condiciones que se establezcan han de ser sin menoscabo de la dignidad de ambos países y previa comprobación de que Abd-el-Krim goza de prestigio verdadero entre los rebeldes, pues es este caso la paz sería efectiva y de lo contrario no tardaría en surgir otro cabecilla que formentaría la rebelión, convirtiendo el problema en insoluble.

«La Correspondencia militar» habla del mismo asunto y dice: «Se va a ofrecer la paz a Abd-el-Krim en condiciones tales que jamás pudo aspirar, haciéndosele ofrecimientos de acuerdo Francia y España. Si no acepta, se publicarán, para que el pueblo juzgue de la justicia de la causa de las naciones prelectoras. Entonces nada quedará por hacer»

pacíficamente, y se le impondrán severos castigos que reclamarán la colaboración militar de Francia y España, obligándole a aceptar las condiciones que exija el deseo de implantar la paz.»

De la famosa herencia

Un caso extraordinario y acaso único

Cómo «Diario de Burgos» engaña suavemente a sus lectores.

En tres sectores o grupos podemos agrupar a los periódicos que en pasados días se hicieron eco del **hulo** inventado por «Heraldo de Madrid» para hacer un poco de campaña anticlerical a cuenta de una supuesta fabulosa herencia dejada para los Jesuitas por perjuicio de parientes pobres de la finada testadora.

Constituyen el primer grupo aquellos periódicos que, sorprendidos en su buena fe, ya que el caso, en sí, supuesta su falsedad, nada tenía de censurable, se hicieron, en efecto, eco del **hulo** pero, apenas apercibidos de la falsedad de la noticia y de lo infame de la maniobra, se apresuraron a protestar indignados o a informar, al menos, a sus lectores, de la verdad de lo ocurrido.

Constituyen el segundo grupo aquellos otros periódicos de marcada tendencia izquierdista, que recibieron el **hulo** con especial complacencia y aun lo airearon y se apresuraron a comentarlo mojado la puma satisfechos en el depósito de la tinta anticlerical y principalmente antisemítica; pero, apercibidos después de que todo era una fábula, se apresuraron también a comunicárselo a sus lectores, ya por simple respeto a la verdad y a sus lectores, ya por miedo al ridículo y al descrédito.

Véase cómo hacía la rectificación el sábado un diario madrileño de la noche, que el día antes se había permitido sus pinitos anticlericales a cuenta de la supuesta herencia:

«Las distintas versiones dadas acerca del testamento de la señora viuda de Pallarés han hecho que el asunto sea de actualidad palpitante, hasta el punto de que sobre el reparto de esos 45 millones se han producido varias polémicas.»

Conviene, pues, restablecer la verdad de los hechos.

Según nuestras noticias la viuda de Pallarés, a su muerte, no ha dejado su fortuna a los jesuitas, como se ha dicho. Es más: la Compañía de Jesús no ha heredado ni un solo céntimo. Lo demuestran así las manifestaciones hechas por el sacerdote don Julián Bolland, capellán y administrador de la fallecida y su único albacea testamentario.

El señor Bolland ha dicho: «El testamento de doña Antonia González Pérez, viuda de Pallarés, es muy sencillo.»

Los herederos son los pobres de Madrid y su provincia. Si lo propalado hubiese sido cierto, claro está que habría que resignarse y cumplir la voluntad de la respetable señora. Pero es totalmente inexacto, y por ello no me parece correcto llevar y traer el nombre de una virtuosa dama, que se hizo notar de un modo extraordinario por su sencillez y amor a la clase humilde.»

Y para hacer plena demostración de sus palabras ha hecho público parte del testamento, que dice en algunos párrafos:

«Del remanente de mis bienes, derechos y acciones instituyo por herederos universales a los pobres de Madrid y su provincia, con la siguiente aclaración y en la forma que expondré: en las Cuarenta Panegas, un asilo para doscientas niñas huérfanas de Madrid y su provincia, a las cuales se les ha de facilitar enseñanza, educación, subvenir a las necesidades que tengan y enseñarlas además las especialidades a que la mujer se dedica en la actualidad.»

En otras cláusulas se señala una pensión vitalicia de 10 pesetas diarias a una antigua doncella; se hacen dos legados de 5.000 pesetas anuales y vitalicias para dos sobrinos, dejando en usufructo 100.000 para otro sobrino, don Luis Basconas, o para sus hijos, en caso de fallecimiento.

En metálico deja 50.000 pesetas a sus sobrinos don Andrés y don Jesús Molinero.

Respectando la voluntad de su esposa, la señora viuda de Pallarés, ha de constar en su testamento que se mantengan cinco pensiones, de 5.000 pesetas cada una, para otros tantos primos del señor Pallarés, dos de los cuales habrán ahora de recibir 10.000 pesetas vitalicias, por expreso otorgamiento de la testadora.

Se hace constar por último en el testamento que a la muerte del único albacea testamentario los derechos testamentarios pasarán a una Junta que compondrán el señor obispo de Madrid-Alcalá, decano del Tribunal de la Real Audiencia de la Real Audiencia de Madrid, el gobernador civil y el alcalde de Madrid. El asilo está ya así construido y se piensa en donar a las asiladas.»

Constituyen el tercer grupo, que

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—
Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMÍA Y ESMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

capitanea el autor de la fábula, «Heraldo de Madrid», y que, afortunadamente es el más insignificante, los periódicos que, puestos muy a gusto en el machito de la campaña, les cuesta tal trabajo el apearse, que, por no haberlo, se hacen los ignorantes continuando una campaña indirecta, con chistes y caricaturas alusivos. O legán hasta fabricar nuevos bulos como el de que parte de los famosos millones han sido utilizados para obligar a los parientes pobres a que se cañen ó a que desmintan lo verdaderamente ocurrido.

¿Que a qué viene toda esta clasificación?

Pues viene a cuento de que se nos había antojado averiguar en cual de esos grupos o sectores podríamos incluir a «Diario de Burgos»; pero no lo hemos conseguido. Es visto que «Diario de Burgos» está de non.

Porque «Diario de Burgos», que el jueves copió inocentemente de «Diario Regional» lo de los 45 millones a los jesuitas y de «El Norte de Castilla» para que no faltara el contraste, lo de la renta de unas 5.000 pesetas al pobre sobrino, y que el viernes echó según parece, al cesto de los papeles la información procedente de Zaragoza, en que se desmentía el bulo, dando en cambio a la publicidad la procedente de Castellón que le confirmaba; «Diario de Burgos», decimos, que conciente o inconscientemente, así tenía engañados a sus lectores, llegó el sábado, día en que la incógnita estaba ya sobradamente despejada y... se cayó como un muerto, dejando a sus lectores sumidos en el error.

¿A qué grupo le echamos?

Al primero o al segundo, no. Para poder ser incluido en cualquiera de ellos, le falta por lo menos, la rectificación.

¿Le echaremos al tercer grupo? Parecer ya parece que montó muy a gusto en el machito de la campaña, mas no al estilo franco, crudo y hasta grosero que caracteriza a los periódicos de este grupo y que podría escandalizar o disgustar más de la cuenta a los lectores del colega, sino a lo inocente, a lo quiero y no me atrevo, a lo yo no digo nada me limito a copiar lo que me conviene, mansamente, disimuladamente, sin comentarlos, sin estridencias, como quien sirve un veneno con guantes y copa de oro. Y luego, descubierta el embuste, no tiene la valentía de los periódicos de los dos primeros grupos, para desengañar a sus lectores, pero tampoco la de los del tercero para, contra viento y marea, dar la cara y el pecho y seguir la campaña. No, él parece que tiene bastante con haber sembrado la mala semilla. Seguir adelante, sería peligroso. Y se calla... pensando, acaso como el avezur cuando al ser perseguido escondo la cabeza bajo el ala para que no le vean, que es ondulando el bajo el ala del silencio, queda ya a cubierto de todo riesgo.

No encaja, pues, el caso del «Diario de Burgos» en ninguno de los tres grupos enumerados. Es el del «D. ar.» un caso probablemente único, por lo que no cabe ni hacer para él un grupo especial. Como probablemente también son los lectores del «Diario» los únicos en toda España que a estas horas, por el testimonio de su periódico, creen, sin lugar a duda siquiera, que los jesuitas acaban de heredar 45 millones de pesetas y son propietarios de los baños de Aragón y del Monasterio de Piedra, mientras los

parientes de tan generosa testadura yacen en la miseria. ¡Oh modelo de honradez informativa!

¡Qué lejos estábamos el sábado, después de registrar aquellos curiosos datos para el archivo, y quedar esperando otro, que este otro y así de efocente, había de llegar tan presto como epílogo!

El procedimiento no es nuevo en «D. ar. de Burgos». Cultiva el colega con harta frecuencia el sistema de lanzar especies adobadas a su modo y callar bonitamente o salirse por la tangente a la hora de las rectificaciones. No negamos que el sistema, aunque poco honrado, sea en ocasiones cómodo. Pero en asunto de tanto bulto como el presente y del que pueden derivarse tan fatales consecuencias para las conciencias, resulta verdaderamente inicuo. Inicuo y cándido a la vez, porque expone al que lo usa al ridículo y al descrédito, ya que todos, y sus lectores los primeros, tienen derecho a decir que «Diario de Burgos» les mantiene, a sabiendas, en un engaño grave.

Queda registrado en el archivo el nuevo dato, que vaya si es elocuente y vaya si pone al descubierto, tal que puedan verla hasta los ciegos, la cazarra y solapada tendencia izquierdista e irreligiosa del colega.

Y no se asuste nadie de los términos necesariamente duros de este escrito. La dureza está en el hecho más que en el comentario. La langosta siempre será plato fuerte, cualquiera que sea la salsa con que se sirva.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:
Presidencia del Directorio.—Real decreto concediendo préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo.
Fomento.—Disponiendo la forma en que se ha de hacer la votación para cubrir dos vacantes de vocales suplentes de la Junta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Disputación provincial.—Anuncio señalando para el día 27 del corriente la celebración de segunda subasta de contratación de harina para el establecimiento de Beneficencia provincial.

Idem para la misma fecha la de contratación de tocino.
Idem para el día 23 la segunda subasta de los artículos que se mencionan para el racionado de dichos establecimientos.

Providencias judiciales y anuncios.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRIO

Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros.
Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.
Central de avisos: Santander núm. 36. Teléfonos números 265, 435 y 565.

Compradores de camiones y camionetas

Si queréis comprar bien, solicited precios y catálogos de las mejores marcas americanas: USA-PIERGE-ARROW-WHITE-G.M.C., etc...
Diversidad de modelos en 1-2-5 y 5 ton. N. Ajuria Paris. Informes en Burgos, J. Tino, Prim 24.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entrepuerto. Teléfono núm. 419
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Concurso Hípico

Como anticipamos a nuestros lectores, en el número del sábado en la primera prueba llamada «Inauguración», ganando premios los caballos «Telemetría», «Madirán», «Recado», «Bustel», «Metonimia», «Kurdo», y «Acabado», montados por Sousa, López Letona, Barrón, tercero y cuarto; Somalo, Bourdón y Serrano, y lazos «Telemetría», por Sousa; «Barrote», por Ramos y «Sofista», por Cabanas, y corrieron 69 caballos.

En la segunda prueba «Nacional», que dió principio a las seis y media, corrieron treinta caballos, obteniendo premios los siguientes:

Primero, de 450 pesetas, «Oleador», que era montado por don Joaquín de Soto, haciendo un recorrido sin faltas, en un minuto, treinta y cinco segundos y cuatro quintos, siendo muy aplaudido a cada obstáculo que salvaba, sin que tocara en ellos.

Segundo, «Lambro», montado por don Antonio Alvarez. (Este caballo montado por Osorio, acababa de ganar la copa de Su Majestad en Granada), premio de 250 pesetas.

Tercero, de 150 pesetas, para «Sofista», por don Luis Cabanas.

Cuarto, de 150, para «Oloroso», por Betancourt.

Quinto, de 150 pesetas, por «Bustel», que montado por Barrón, ganó dos premios también en la primera prueba.

Sexto, de 100 pesetas, por «Metonimia», montado por don Angel Somalo.

Séptimo, de 100 pesetas también, para «Biel», montado por Martínez Hombre.

Octavo, de 100 pesetas, a «Vendido», por Alfonso Pérez Jaime.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, así como «Telemetría», «Barrote» y «Jam», montados por Souza, Ramos, y Somalo, que obtuvieron lazos.

Durante la primera prueba, la banda de La Lealtad, ejecutó varias composiciones y ya en la segunda se inició el baile, que estuvo muy animado, así como el despacho de bocadillos y tortillas.

Un aparato de aviación observó desde las alturas las carreras de algunos caballos.

Tanto en la primera como en la segunda prueba, corrió Mr. Woller, en su bonito caballo «Sonador», el que apesar de no obtener premio, fué aplaudido en ambas salidas.

Y vamos a reseñar la tercera prueba, llamada «Caza», en la que se disputan 1.500 pesetas, entre siete premios, celebrada ayer domingo.

Se inscribieron para esta prueba sesenta y nueve caballos y se ven durante ella grandes saltos, y buenos recorridos.

Hasta el número 17, solo se han visto dos buenos recorridos, el de Soto, con «Oleador», y Sousa, con «Telemetría», ganándose López Letona, que hizo una carrera en un minuto y treinta y cinco segundos, con el «Madirán», apesar de lo cual obtuvo el octavo lugar.

Signen luego unos buenos recorridos, que se aplauden por su limpieza, quedando ganadores los siguientes:

Primer premio, de 500 pesetas, otorgado a «Barrote», que era montado por don Luis Ramos.

Segundo, de 300 pesetas, a «Acalorado», montado por don Manuel Serrano.

Tercero, de 200 pesetas, a «Metonimia», por don Angel Somalo.

Cuarto, de 150, a «Avión», que montaba don Antenor Betancourt.

Quinto, de 150 pesetas, para «Carlisle», montado por don Luis Villanueva.

Sexto, de 100 pesetas, a «Consultivo», por don Julio G. Fernández.

Séptimo y octavo, también de 100 pesetas, a «Bustel» y «Madirán», montados por don Fernando Barrón, y don Emilio Letona.

Ganaron lazos «Oloroso», «Zapato», y «Acrobata», éste último está bien bautizado, pues se vieron saltos bonitos, de verdadero acrobata.

Estos caballos eran montados por Betancourt, G. Fernández y Herrero.

Las faltas en esta prueba se acumulaban al tiempo invertido en el recorrido, computándose cada falta por ocho segundos.

En un palco, acompañados de varios oficiales, vimos los pilotos polacos.

La cuarta prueba, titulada «Honor», da principio cerca de las siete, por cuyo motivo hubo de suspenderse al llegar al número 52.

Para ésta se habían inscrito 70 caballos, habiendo corrido hoy a las doce el resto y obtenido los siguientes premios:

Copa de plata, regalo del Excmo. Sr. Capitán general, para «Recado», montado por Fernando Barrón.

Otra copa, donada por el Excmo. Sr. Cardenal para «Acabado», montado por Manuel Serrano.

Carpeta de despacho, regalo del Excmo. Sr. Gobernador militar, para «Avión», de Antenor Betancourt.

Copa del Excmo. Sr. Gobernador civil, a «Metonimia», por Angel Somalo.

Copa de la Excmo. Diputación, para «Consultivo», por G. Fernández.

Copa del señor presidente de la Asociación de Ganaderos, para «Jam», montado por Angel Somalo.

Copa del señor presidente de la Sociedad, para «Telemetría», por Antonio Alvarez.

Servicio de escritorio, de piel, regalo del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, para «Madirán», por Letona.

Juego de café, regalo de la Asociación de Hoteleros, para «Barrote», por Luis Ramos.

Juego de pitillera y cartera, de la Sociedad Anónima «Coliseo Castilla», para «Oloroso», montado por Betancourt.

Hermosa copa artística, regalo del regimiento de Borbón, para «Precuentado», por Ramón Muñoz.

Copa, que regala don Pedro Inio, para «Zapato», por Julio G. Fernández.

La animación, debido a la buena temperatura que se notaba en las primeras horas de la tarde y a ser domingo, ha sido extraordinaria, viéndose ocupadas las localidades preterentes por numerosas damas y damitas.

La banda de La Lealtad, amenizó también ayer el espectáculo, tocando varias obras.

El baile, organizado después del descanso, estuvo muy animado.

Ya casi de noche, regresaban los concurrentes a la fiesta, llenando autos, coches y toda clase de vehículos; los más modestos lo hacíamos a pie.

Los premios de esta última prueba, para mayor solemnidad, han sido entregados a los jinetes ganadores, esta tarde, en la finca del presidente de la Sociedad, don Perico Ruiz, después de la merienda.

RESUMEN
Durante las cuatro pruebas realizadas hasta hoy, ha obtenido: Cuatro premios, «Metonimia», montado por Somalo.
Tres, «Bustel», por Barrón.
Tres, «Madirán», por Letona.
Tres, «Acalorado», por Serrano.
Dos, «Recado», por Barrón.
Dos, «Barrote», por Ramos.
Dos, «Avión», por Betancourt.
Dos, «Telemetría», por Sousa.
Dos, «Consultivo», por G. Fernández.
Dos, «Oloroso», por Betancourt.
Uno, «Kurdo», «Oleador», «Lambro», «Sofista», «Riel», «Vendido», «Carlisle», «Jam», «Precuentado» y «Zapato».

Se desea hotel o piso amueblado con nueve camas, para la temporada de verano. Dirigir las ofertas a esta administración.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada el sábado por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespinoña dijo a los periodistas:

—No nos hemos reunido hasta las ocho porque los señores Primo de Rivera y Ruiz del Portal, han asistido a la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa. Ha asistido el subsecretario de Fomento, quien ha presentado expedientes de trámite, que se han despachado. Como hacía días que no concurría el marqués de Estella, ha habido cambio de impresiones sobre Africa y especialmente sobre la Conferencia acerca de la cual el general Jordana hizo una referencia detallada en tonos de inmejorables impresiones. Se despacharon algunas ponencias que estaban en estudio, entre ellas una sobre un proyecto de ley modificando la ley de marzo de 1918, relativa a los Tribunales para niños, pues es necesario introducir algunas variaciones que la práctica aconseja.

T. S. H.

Unión - Radio MADRID

EAJ 7 430 M.

Programa para mañana:

De 14,30 a 15,30. «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Carteleas, etc.

De 17,0 a 19,0. Josefina Ker, (Soprano).
Quintín Esquembe, (Guitarista).
Jazz «Estrella», (Orquesta arbitraría).

17,0. Quintín Esquembe.
«Minuelo», Sors.
«Melodía popular», Schumann.
«Fandangullo», Moreno Torroba.
17,15. Josefina Ker.
«Il noce» y «Canzone della sposa», Schumann.

17,30. Quintín Esquembe.
«Mazurca», «Serenata» y «Recuerdos de la Alhambra», Tárrega.
17,45. Josefina Ker.
«Madrigal», Villar.
«Chilarrata» y «La mía canzone», Toschi.

18,0. Jazz «Estrella».
19,0. Cierre de la estación.
De 21 a 22. Sobremesa nocturna.
De 22 a 23. Pequeño concierto de orquesta.

Ivonne Canale. Primer premio del Conservatorio y premio Sarasate en el último concurso verificado el 27 del pasado junio.

Fabio Ronchi. (Del teatro Real).
22,0. La orquesta:
«Iphigénie en Aulis», Gluck.
22,10. Ivonne Canale.
«Primer tiempo del concierto».

Beethoven.
«Berceuse», Schubert.
«Ronde des lutins», Bazzini.
22,40. Fabio Ronchi.
«Di Provenza» («Traviata»), Verdi.

«Cavalina» («Barbero»), Rissini.
22,50. La orquesta:
«Petite suite», Debussy.
«En bateau» (cortege - minuet), Ballet.

23,10. Selección de la ópera «Cavalleria Rusticana», de Mascagni.
Reparto:
Santuzza.
Lola.
Turiddu, Efreem.
Alfio, Ronchi.
24,0. Cierre de la Estación.

Palomas

para el Tiro de Pichón de Burgos, se necesitan.
Razón, señor marqués de Fuente Pelayo o Relojería de Villanueva, Espolón.

CRIMEN INCONCEBIBLE

Al regresar de Miranda de Ebro, de cobrar los haberes el teniente de la Guardia civil de Briviesca, don Hermenegildo Martínez Ruiz, tuvo noticia en la estación de Calzada de Bureba, de que en el pueblo de Silanes, habían sido asesinados dos niños.

Inmediatamente marchó dicho oficial al citado pueblo, y de las diligencias practicadas en averiguación de lo ocurrido, resulta que los niños muertos eran los hermanos Román y Ausencio, Edero Ortiz, de seis y cuatro años de edad, respectivamente.

El hecho se cometió en una cueva, sita a un kilómetro de Silanes, a donde el criminal acompañó a sus víctimas.

El crimen parecía envuelto en el mayor misterio, pero recayeron sospechas en un hermano también de los desdichados niños, llamado Constantino, de 17 años, y fué detenido.

Este, estrechado a preguntas, acabó por confesarse autor de tan terrible hecho.

Dijo que había llevado a sus hermanos a la cueva, valiéndose de engaños y diciéndoles que iba a enseñarles unos nidios.

El hecho lo llevó a cabo a las dos de la tarde del día 10 del actual, en dicha cueva, valiéndose para ello, de una hacha muy afilada, con la cual dió a sus hermanos un sin número de golpes, hasta dejarles completamente mutilados, tanto es así, que los cráneos estaban deshechos y las muñecas separadas de los brazos.

Averiguó el oficial que el motivo que indujo al criminal para cometer el fratricidio, fué el de que en su casa, eran muchos hermanos y sus padres se hallaban en una situación algo precaria, aunque el pan no les faltaba.

Constantino ha sido conducido a la cárcel de Miranda de Ebro.

El suceso ha causado honda impresión.

Ateneo de Burgos

EXCURSIONES CULTURALES.

Esta sociedad invita a sus socios a una excursión que tendrá lugar el día 19 con objeto de visitar la célebre fuente y cuevas de Covadense (Sedano) y las ruinas de la bellísima iglesia románica y curiosa de geológicas de Tubilla del Agua.

En esta población podrán los excursionistas cumplir sus deberes fructuosos.

Por la tarde podrán ver el canal de «El Porvenir» en Quintanilla Escalada y premio Sarasate en la pintoresca e histórica villa de Sedano, con hermosa iglesia y mansiones señoriales antiguas.

El almuerzo será servido por el establecimiento balneario de Valdeleite.

Precio de la excursión: 15 pesetas que deberán entregarse en el acto de la inscripción en casa del secretario don Virgilio Ruiz, Plaza de Vega, 22 y 24, 1.º.

El plazo de la inscripción termina el día 15.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA
JACINTO MANRIQUE
Laín Calvo, 28 y Arco del Pilar.
Teléfono 6-25

AUTOMOVILES DE OCASIÓN

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.

Informes: GARAGE MODERNO

Real Sociedad Hípica Burgalesa y Excmo. Ayuntamiento

CONCURSO HIPICO GENERAL

Martes, 14 de julio a las tres de la tarde

RECORRIDOS

TROPA -- COPA DE S. M. EL REY

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

(incluidos los impuestos)

Palcos sin entradas	10 Ptas.
Entrada de libre circulación	4 »
Media entrada	2 »
Entrada general	0'50 »

Nota.—La taquilla estará abierta en el Hipódromo desde las dos y media.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

BALNEARIO DE LA MUERA

Orduña (VIZCAYA)

Curación de anemia, reuma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de pot, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.
Gran Hotel, extensos parques, próximo a Bilbao.

CORCONTE

El agua más disolvente del ácido úrico en el mundo que por excelencia cura radicalmente los cólicos nefríticos y demás enfermedades del riñón y vejiga por crónicas que sean. La Administración del Balneario tiene a disposición de quien lo solicite, numerosos certificados de pacientes que habiendo fracasado con otros tratamientos, encontraron su salud en Corconte. Si padeciese alguna de esas enfermedades, acuda inmediatamente a Corconte solicitando de antemano habitaciones.

Por Patriotismo, Moralidad y Economía debe inscribir a sus hijos menores de doce años y medio en

“El Porvenir de los Hijos”

Sociedad Anónima de Seguros

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

M. I. SR. D. PEDRO RUIZ MONJE

Nuño Rasura, 16, 1.º.—Burgos

Se necesitan representantes para todos los pueblos con preferencia los Sres. Sacerdotes y Maestros

CALZADOS COSIDOS A MANO

Para caballeros, por 11 pesetas un par para campo, brodegui, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo.
Por 16 pesetas un par zapato o brodegui para vestir, boxcañ negro 1.º, horma yanqui o villero. Por 18 pesetas en piel color avellana.

Platando cuatro pares descontamos una peseta por par.
Para señoras: Por 18 pesetas un par charol negro 1.º, último modelo.
Para muchachos: Desde el 25 al 36 en ternera negra 1.º, desde 8 pesetas, en color avellana dos pesetas más.

Para muchachas: Desde el 25 al 37, de charol negro 1.º, desde 10 pesetas.
Al confirmarnos los pedidos, enviar por giro postal el valor de lo que se pide a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos 60 y al propio tiempo indicarán la estación de ferrocarril en que le convenga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número o punto del pie o enviándonos las medidas marcando la plantilla contorno del pie en un papel.

BALNEARIO DE SOBRÓN

HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO

LAS MEJORES AGUAS PARA EL

APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etc. etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (620 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz de Miranda.

Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de septiembre

Informes al gerente del Balneario SOBRÓN (Alava)



LACTOFITINA IBERO

HACE FELICES A LOS PADRES, PORQUE, MERCED A TAN

PODEROSO RECONSTITUYENTE INFANTIL

VEN LIBRES A SUS HIJOS DEL

RAQUITISMO, ESCROFULISMO, ANEMIA Y TUBERCULOSIS

Preparación del LABORATORIO IBERO

Distribución de premios a las alumnas de las "Escuelas Dominicales"

Esta institución a la que creemos se puede aplicar con toda propiedad el calificativo de popular, ha venido hasta ahora ejerciendo su influencia educadora en la juventud obrera femenina, sin manifestaciones públicas ni exteriorizaciones llamativas...

Ya el año pasado creyeron sus directores conveniente sacar de los archivos escondidos su programa y presentarlo al público con el brillo de sus números atrayentes y animados por el éxito se presentaron ayer en el salón de actos de la Universidad Pontificia presididos por el Eminentísimo Sr. Cardenal que tenía a su derecha a la presidenta doña Pilar Calleu de Flores Estrada...

La fiesta agradó a la distinguida concurrencia, que juntamente con las obreras alumnas ocupaba todas las localidades del patio del salón de actos.

La niña alumna Natividad Díez, declara con todo el encanto de su edad una poesía saludo a su Eminencia, que es premiada con aplausos.

Don Félix Niño leyó un discurso, de elevados tonos y subido lenguaje demostrando ola labor social, cristiana y cultural que desarrollan las Escuelas Dominicales...

En el momento de ser aludida la Diputación, su representante señor Avila tiró de cartera y puso sobre la mesa un billete de 100 pesetas; siguió el ejemplo el señor Díez Zamorano entregando otro de 25 pesetas.

La alumna Paula Arce, estuvo afortunadísima en el recitado de su monólogo "Fotógrafo en apuros".

La señorita María Paz García Alda, fué ovacionada en su poesía: "Mi escuela la quiero".

El sexteto dirigido por el maestro Pereda ejecutó el "Himno de Andorra"; la "Fantasía de los Saltimbanquis" por Emilio Tavani; el "arrancho musical "Mirando a España" y la "marcha militar de Schubert".

Del Círculo Católico de Obreros—decía O—traía el corazón lleno de consuelos, ahora le tengo rebosante, al ver esta hermosa institución.

Ataba a la Junta Directiva que tanto se desvela por la humilde obrera.

Premia el trabajo del señor Niño con unas frases encomiásticas.

Haciendo suyo el deseo del conferenciante de divulgar la institución propone se imprima su discurso y la poesía de la señorita María Paz García Alda y se distribuya profusamente.

Recoge el ataque directo al Ayuntamiento y Diputación y en nombre de los señores representantes y al ruego de los mismos manifiesta que oportunamente preferirán una moción en este sentido.

Termina aludiendo a la buena ventura que le echara la gitaniña "Cestera" en el Círculo Católico, viéndolo en el Cielo, buena ventura que a todos desea y al Señor pide haciendo descender su gracia por medio de la bendición que el público recibió arrodillado.

Seguidamente se procede al sorteo de los regalos, obsequio a los favorecidos siendo agradecidos los siguientes números por su orden correlativo: 3.787, 8.565, 5.064, 2.593, 3.177 y 4.081.

Los regalos pueden recogerse en el domicilio de la señora presidenta Santocedra, 4, 2.ª derecha.

Se distribuyen los premios entre las 320 alumnas, consistentes los primeros en 6, 4, 3 y 2 metros de tela blanca y los restantes en prendas de vestir. Las 300 niñas matriculadas en el Colegio del Niño Jesús no tomaron parte en este reparto por haber recibido los premios anteriormente.

La Comunidad de Padres Cartujos ha hecho un donativo de 160 pesetas para ayuda del coste de los premios, que se sufragan con los donativos que se reciben y con el producto de la fundación del Cardenal Aguirre que importa mil pesetas anuales.

Felicidades a los directores de las Escuelas Dominicales por el éxito desplegado en institución tan católica como burgalesa que tanto bien moral y económico derrama sobre la juventud obrera femenina de esta próspera ciudad.

Máquina de segar

PLISADOS MODERNOS (especiales para colegios) VAINICAS Y PESTONES se hacen con toda prontitud y esmero en

LA INDUSTRIAL

Lencería, confecciones de ropa blanca para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillas y entredoses. Valencian, aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos.

Almirante Bonifaz 5, (frente a La Cocina)

JOYERIA DE MODA

SOTUARES Y JOYAS montadas con as inalterables.

PERLA ORIENTE

Venta exclusiva en esta casa.

La bandera del Sindicato de Dependientes de Comercio

Ayer fué recibida en audiencia por su Eminencia el Cardenal Benlloch la Junta directiva del Sindicato profesional católico Gremio de dependientes de Comercio, e Industria con su consiliario reverendo padre Lardizábal, y don Marceliano Santamaría.

La audiencia cordialísima tuvo por objeto presentar a su Eminencia la novísima obra de arte que ha terminado el señor Santamaría y de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Se trata de la bandera que el Sindicato de dependientes de Comercio e Industria encargó al señor Santamaría y que éste ha terminado poniendo en ella toda su inspiración de artista y todo su fuego de amor a los obreros católicos de Burgos.

Su Eminencia, al verla, no pudo contener su emoción y abrazó al señor Santamaría, haciendo desahucios caurosos elogios de la obra artística que apreció de suficientemente meritoria para ser expuesta en la Exposición de Arte moderno de París.

Ponderó la originalidad de la obra solamente comparable con un tapiz que existe en el Monasterio de las Huelgas, único en su género.

Prometió bendecirla con los honores que se merece y el señor Santamaría hizo entrega de la bandera a la Junta directiva, agradeciendo esta al señor Santamaría el interés que ha puesto en la confección de una obra de arte que viene a enriquecer el tesoro artístico burgalés.

El Consiliario, R. P. Lardizábal y el presidente del Gremio señor Antón Herreros, manifestaron su agradecimiento al señor Cardenal, así como también al señor Santamaría, el cual indicó sus deseos de que fuese expuesta en el Palacio de la Diputación, a lo que la Junta prometió solicitar el correspondiente permiso.

Su Eminencia dió a besar a todos su anillo pastoral, saliendo la comitiva altamente impresionada de la amabilidad y paternal cariño con que fué recibida.

Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas

El sábado último, a las siete y media de la tarde, celebró en el Salón Parisiana, junta general la Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas, con escasa concurrencia.

Presidió don Antonio Dávila Ayalos y después de prolija discusión y algún incidente, fué aprobado el Reglamento de régimen interior presentado por la Junta de gobierno.

Los socios beneficiarios satisfarán una cuota de entrada de 10 pesetas, y de 25, transcurrido un mes desde la aprobación de los Estatutos y Reglamentos.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Para Bilbao el abogado don Agustín García de Obeso, encargado por la Comisión gestora de los acreedores de Burgos del Crédito de la Unión Minera para representar a éstos en la pieza de responsabilidad civil que se está formando.

Salieron para San Sebastián, don Vicente Franco y don Juan José Merino Pineda.

Para San Sebastián el capitán de Artillería don Rafael Cabrera, con su distinguida esposa.

Se encuentra de nuevo en Burgos el doctor Padilla, especialista en partos, que pronto reanudar sus consultas.

Sea bien venido.

Ha salido para Luanco el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C. con sus hermanas.

Para Melilla, a incorporarse al batallón de Garelano, el suboficial don Bonifacio González.

Para el mismo punto el oficial del Cuerpo de Correos de dicha plaza, don Justo Pérez González.

ENHORABUENA

En las oposiciones a Notarías recientemente celebradas en Barcelona ha obtenido el número 6, después de brillantes ejercicios, nuestro querido amigo el joven abogado don Manuel Fernández Rodríguez. Ha sido propuesto para desempeñar la vacante de La Cenia (Tarragona).

Mucho nos complace felicitar efusivamente al nuevo notario, así como a su padre, el reputado médico de Arroyo de Valdivielso don Ambrosio y a su tío don Federico, ilustre notario de Granada.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Covarrubias, donde reside, don Félix Cecilia Barbadiño.

NECROLOGICA

En San Sebastián falleció ayer la respetable madre de nuestro particular amigo don Gaspar Escudero, comandante de Caballería y juez permanente de causas de esta región.

Tanto a dicho señor como al resto de su apreciable familia, testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida y rogamos a nuestros lectores ofrezcan una oración por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Noticias Varias

A las seis y media del sábado llegó al campo de Gamonal un aparato sexquiplano "Breguet", pilotado por el general polaco, en que venía un comandante de Estado Mayor y el mecánico.

Al aterrizar capotó el sexquiplano resultando con algunos desperfectos e ileso los ocupantes.

Esta mañana a las siete, salió para Madrid un aparato conducido por el Capitán Lorente y un mecánico y a las diez y media salió otro pilotado por el capitán Lórgia, llevando al general Wladimiro a Madrid.

La escuadrilla polaca aún no ha llegado.

En la capilla del Hospital de San Juan, se celebrará mañana a las ocho un funeral por el alma de don Pedro de la Iglesia Cofrade, antiguo tipógrafo del "Diario de Burgos", fallecido en igual fecha del año anterior.

Sus hijos y familia agradecerán la asistencia al acto.

La Revista de Economía y Hacienda bajo el epígrafe "Bancos bilbaínos a Burgos" dice:

Confirmada la noticia de que el Banco de Bilbao se instala en Burgos en la clásica casa del Cordón, se dice que otra entidad realizará también idéntico proyecto.

La Revista de Economía y Hacienda bajo el epígrafe "Bancos bilbaínos a Burgos" dice:

Confirmada la noticia de que el Banco de Bilbao se instala en Burgos en la clásica casa del Cordón, se dice que otra entidad realizará también idéntico proyecto.

ARNEDILLO

Aguas especiales en el reumatismo.

El día 12 dieron principio a las siete y media, en el altar mayor del convento de Padres Carmelitas, las misas gregorianas, por el eterno descanso del alma de doña Isabel de la Hoya (q. e. p. d.)

Demostará usted ser una buena ama de casa, económica y práctica, si emplea para hacer sus coladas la JABONADURA REXBLU.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

Mañana merces darán principio las misas gregorianas por el alma de la Ilustrísima señora doña Flora Flores Herce (q. e. p. d.) a las ocho de la mañana, en el altar del Sto. Cristó de la iglesia de la Merced.

La pluma estilográfica más segura, elegante y económica, es la "THE UNIQUE PEN", famosísima en el mundo entero, por estas tres condiciones que le son peculiares: Se vende en 60 diferentes modelos y con certificado de garantía, al precio de 9'95 pesetas.

Librería LAIN-CALVO, Lain Calvo 29.

Para curar la flebitis y varices, nada más eficaz que los Baños de la Muera. Aguas especialísimas en el reumatismo

Las misas que se celebren mañana martes, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil, de 8 a 12 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Sofía Guinea de Ortíz de Vinaspre (q. s. g. h.) que falleció en Bilbao el día 14 de julio de 1924.

La familia agradecerá a sus amistades asistan a alguno de dichos sufragios por lo que les quedarán muy reconocidos.

La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habitaciones.

A las nueve de la noche, se cayó de una burra la joven María Ortiz y Ortiz, de 19 años, sirviente en Villatoro, produciéndose la fractura completa del antebrazo derecho.

Fuó curada en la Casa de Socorro en cuyo benéfico establecimiento se han practicado 24 asistencias de carácter leve durante las últimas 48 horas.

Se necesita

Empleado para encargado de ventas en el Garage X.

Calle de Madrid, 5.

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termiales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas - Las habitaciones disponen de luz y agua corriente - Servicio de automóviles para el Balneario.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17. 1.ª derecha, Teléfono núm. 15

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.-BURGOS.

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.

GENERAL SANZ PASTOR, 6 Teléfono, 521

Don J. M. nos ha entregado cinco pesetas para el asilo de huérfanos del Patronato de San José.

Con mucho gusto cumplimos el encargo.

En las obras de construcción del nuevo ferrocarril, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Al intentar subir a un convoy de vagones, el obrero Isaias Ibeas Ruiz, de 20 años, natural de Uro-nes y vecino de Cardenadjo, resbaló y cayó al suelo en tal forma, que no pudo evitar le pasaran por el pie derecho las ruedas de tres vagones.

Recogido por varios compañeros, fué curado de primera intención en el lugar del suceso y traído después a Burgos, ingresando en el Hospital de Barrantes.

Presentaba varias heridas y contusiones en el pie citado, con fractura del peroné. Su estado era grave.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa, a una revendedora por comprar cangrejos en la plaza cubierta, antes de la hora señalada.

El "Boletín Oficial" del día de hoy, señala los días en que han de tener lugar las subastas de contratación de los artículos que constituyen el racionado con destino a los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, los cuales no fueron objeto de contratación en las anteriores.

Dicho señalamiento se ha hecho para los días 27 y 28 del actual.

Notas Religiosas

CULTOS.

Catedral.-Santísimo Cristo. Mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las siete y media, rosario, preces y cánticos sagrados.

La plática a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rof.

El día 17 se celebrará una misa por el alma de la asociada doña Amalia Miguel.

NOVENA DEL CARMEN

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebra por la mañana a las seis con misa y rosario.

También se dirá la novena en las de los ocho, nueve y once.

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Eugenio de San José, C. D., profesor de Teología mística en el seminario de Oviedo, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición y salve popular.

San Lorenzo.-Todos los días a las nueve, misa cantada en el altar de la Virgen del Carmen y a continuación la novena.

Por la tarde a las siete y media, rosario, novena y cánticos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.-Lucía Martínez Díez, Félix Pérez Martínez, María-Gil Santa María Federico Calvo Villagómez, María Montoya Urizar y María Martínez Martínez.

Fallecimientos.-Valeriano Rey Boada, de Melgar de Fernamental, 60 años, Hospital del Rey.

Demetrio Pareda Ruiz, de Villanueva, 7 años, Casa Provincial.

José Irivide Larregui, 24 años.

Dorothea Domingo Izquierdo, de Burgos 18 meses, Parra 4.

Agueda Ruiz Plasencia, de Burgos, 57 años, Casa Provincial.

Juan Enlada y Ansa, de Pamplona, un mes, Casa Provincial.

Canuto Pérez Perdiguero, de Peñaranda de Duero, 65 años, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15.-Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 695'8

A las cuatro de la tarde, 692'4.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 22'2.

Mínima a la sombra, 11'2.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.

A las cuatro de la tarde, N.

Se necesita

Empleado para encargado de ventas en el Garage X.

Calle de Madrid, 5.

INFORMACION DE MADRID

Varias noticias

DE PALACIO.

La Reina Victoria estuvo esta mañana en Peñagrande, donde asistió a la inauguración de una papilla escuela.

El Obispo de Madrid, que también asistió, después de bendecir el local pronunció un elocuente discurso elogando la obra.

Despachó con el Rey Primo de Rivera que no dijo al salir nada de particular.

Después recibió el Monarca a la vizcondesa de Llantenó, a la directora de la Norma, don Antonio Mediano y a los señores Casares y Rodríguez, San Pedro.

También recibió el Rey al conde de Alca, que le dió cuenta de los trabajos realizados en el Congreso internacional del trabajo en Ginebra.

Por último recibió la visita de la duquesa de Montpensier y del infante don Alfonso de Orleans.

La Reina ha aplazado hasta el día 17 su viaje a San Sebastián.

ASCENSOS Y RECOMPENSAS

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina examinará mañana las propuestas de ascensos de los coroneles Gómez Morato y Ruiz del Portal, y don Cándido Pando, tenientes coroneles don Ladislao Ayuso y don Miguel Fernández; capitanes don guel Turnez, don Amaro Gómez y don Gonzalo González; tenientes don Joaquín Hita, don Antonio Delgado y don Francisco Ipiño.

Expediente para la Cruz de San Fernando al capitán don Rufino Montero; soldado Emilio Minies y oficial Moro Abletan Tahar.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Al regresar de Palacio, Primo de Rivera visitó en el Monasterio de la Guerra al infante don Fernando.

Luego despacharon los subsecretarios de Hacienda, Marina, Fomento, Estado y director de Administración local.

Conferenciado después con los generales Jordana, Navarro, Hermosa y Arraiz de la Condena, VISITAS.

Mariano Benlliure visitó al general Navarro, despidiéndose de él porque marcha a Valencia donde pasará una temporada.

Horacio Echevarrieta, habló con varios generales del Directorio.

Con Vallespino a conferencia con el fiscal del Supremo don Galo Ponte y los condes de Lizárraga y Veller.

DE LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA.

Alas doce llegaron a la Presidencia el embajador francés y los delegados.

Minutos después quedaban reunidos bajo la presidencia del general Jordana.

A la una y cuarto salieron juntos Peretti de la Rocca, y el delegado francés señor Sorbier.

Se va a dar—dijeron—una nota muy precisa de la reunión.

Se han tomado todas las medidas y allí está todo; de modo que nosotros no podemos adelantar nada.

El general Jordana dijo también que nada podía añadir a la nota que sería facilitada, que sería muy explícita.

LA "GACETA".

Entre otras disposiciones públicas una nombrando inspector de primera enseñanza de la provincia de Burgos a don Rafael N.

N. de la R.—Nos ha sido imposible hacernos oír de nuestro corresponsal para que no se repitiera el apellido, que no pudimos entender, del inspector nombrado.

El servicio telefónico que disfrutamos desde hace algunos días es en extremo deficiente. ¿No habría manera de poner remedio?

NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA.—DICE EL GENERAL JORDANA.

J. El general Jordana, hablando con los periodistas manifestó que todo marchaba muy bien.

—Añadió que no se sabía si esta semana quedaría terminada la Conferencia.

—¿Habrá mañana sesión?

—Si no hay asuntos urgentes no se celebrará. No olviden ustedes que mañana es 14 de julio, fiesta nacional francesa.

La nota oficiosa de la reunión de hoy dice así:

—Los cuatro delegados españoles y franceses se han reunido hoy en la Presidencia del Directorio, continuando el examen de determinadas cuestiones que se hallan todavía pendientes del programa de la Conferencia, cuyo estudio está en vías de conducir a conclusiones coincidentes con los deseos y puntos de vista de ambos Gobiernos.

N. de la R.—Por exceso de información local retiramos de la conferencia la firma regia y otras notas de menos importancia.

Del extranjero

GOLPE DE ESTADO EN EL ECUADOR.—EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL DEL CONSEJO Y EL JEFE DEL EJERCITO, PRISIONEROS.

Quito.—En todos los grandes centros del Ecuador, han estallado

simultáneamente un golpe de Estado.

El presidente de la República, y el presidente del Consejo, así como el jefe del Ejército, están prisioneros.

LA OPINION SIMPATIZA CON EL MOVIMIENTO.

Guayaquil.—En el movimiento militar que ha derrotado al Gobierno tom óparte toda la guarnición.

A las seis de la tarde de ayer las tropas capturaron en sus propios despachos a los individuos del Gobierno y a las autoridades civiles y militares.

Esta mañana se reunió la Junta militar de gobierno que se había nombrado y acordó convocar mañana a una asamblea de notables de la ciudad con objeto de designar las nuevas autoridades civiles y militares de la provincia.

Ya anoche había sido proclamado jefe militar el del movimiento general don Francisco de la Torre.

El levantamiento militar está justificadísimo ante la desastrosa administración del Gobierno derrocado.

Según declaración del general de la Torre, los militares desean solamente ejercer un control sobre el Poder y hasta que se constituya el nuevo Gobierno y las autoridades civiles dan los directores del movimiento al país absolutas garantías de paz y tranquilidad.

</

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Zamora, 11

Trigo a 92 reales fanega, centeno a cebada a 77, avena a , yeros a , patatas a 350.

Revenge de Campos, 9

Trigo a 90, centeno a , cebada a 64, avena a 48, yeros a , garbanzos a , pias, alubias a , muelas a 17'25, patatas a 4'09.

Mucientes, 11

Trigo a 94, centeno a , cebada a 66, avena a , yeros a , algarrobas a , patatas a 0'00.

Astudillo, 12

Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 50, yeros a 80, fitos a 78, lentejas a 85, garbanzos a 192.

León, 11

Trigo a 90, centeno a 84, cebada a 76, avena a 50, yeros a , patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 11

Trigo mocho a 95 50 reales fanega idem

rojo a 95'00, álaga a 92, centeno a 70, cebada a 76, avena a 54, yeros a 108, alholvas a 72, fitos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia Covarrubias, 8

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 60, avena a , yeros a 110, patatas a 375, fitos a , garbanzos a pesetas.

Castrojeriz, 10

Trigo a 89, centeno a 76, cebada a 70, avena a 44, yeros a , garbanzos a pias,, alubias a , patatas a 6'00.

Miranda de Ebro, 10

Trigo a 82 reales fanega, centeno a , cebada a 70, algarrobas a 95, yeros a 95, avena a 52, patatas a 5'00.

Villarcayo, 11

Trigo a 88 reales la fanega, centeno a 88, cebada a 72, avena a , yeros a , garbanzos a 96, patatas a 2'50

Aranda de Duero, 11

Trigo a 69, centeno a 74, cebada a 64, avena a 45, algarrobas a , patatas a 6'00.

Lura el estómago el «Elizur Estomacal Sáiz de Carlos.

El asunto del Crédito

Se reunió el sábado el Consejo judicial de este establecimiento bancario, asistiendo también los representantes de Burgos.

La mayor parte de la reunión se dedicó a estudiar y determinar los elementos de juicio para la redacción de las bases de un convenio con los acreedores de la entidad bancaria, encaminado a hacer frente a la situación.

También se habló, en el curso de la reunión, del cambio de aspecto experimentado en el proceso civil, con motivo de no haberse hecho la consignación del déficit. Se estimó por los reunidos, que a pesar de esta circunstancia, la situación del Crédito no ha empeorado.

Hay que advertir que se cuenta con un plazo de tres años para la aplicación de la fórmula de solución y que se tiene ganado un año, en el que ha de aportarse un 25 por 100. En ese año, bien pudiera obtenerse alguna aportación por parte de los ex-consejeros y algún beneficio imprevisto, determinado por los negocios que pudiera desarrollar la entidad. Por otra parte y dadas

las anteriores circunstancias, pudiera ocurrir que el pasivo no fuese tan elevado.

El Consejo también estudió la conveniencia de nombrar un abogado en el que concurren las cualidades de competencia sólida y actividad.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, ha dictado sentencia en el pleito promovido por diferentes depositantes en valores, bajo la dirección del letrado señor Marín, que reclamaban la devolución de sus depósitos.

El Crédito de la Unión Minera, bajo la dirección de don José Solano, como letrado, del mismo, sostuvo que el momento de hacer la petición era inoportuno y el Juzgado incompetente, y esa ha sido la doctrina que ha prosperado igualmente que en otro pleito promovido por el señor Ocio, contra el Banco por la Sociedad «Minerales y productos metaúrgicos» en la que por las mismas razones ha sido absuelto el Crédito de la Unión Minera, defendido bajo la dirección de dicho señor Solano.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

PRADOLUENGO

Angel Ruiz Mingo, Antonio Amézaga, Juan Ayala, Carlos Cebrecos, Juan Martínez, Juan Martínez Ruiz Eusebio R. Echevarría, Miguel aldo, Pedro Pascual García, Salustiano Pascual, Mariano Alonso Gómez, Eduardo González, Adolfo Martínez, Jacinto García Ebro, Luis Velez Carrasco, Donato Alcalde Ebro, Leonardo Montoya, Terencio Munguía Grijalvo, Teófilo Arous, Manuel Mingo, Juan Franco Martínez, Gregorio Sanjuán Teodoro Sagredo, Eugenio Zaldo, Faustino López, Hermenegildo Molero, Juan Ortiz, Alberto Bacigalez, Vitorio Busto, Daniel Martínez, Víctor Villanueva, Gregorio San Martín, Mariano Pascual, Antonio Gómez, Dámaso Barbero.

VILLANASUR RIO DE OCA
Francisco Sagredo, Daniel Arce, Lorenzo Benito Mazuela, Miguel López, Cayetano Saez, Juan Sagredo.

Coja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'50 pesetas el millar.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9



HOTEL SUIZA

Sardinero-Santander

Todo de primer orden. Situación única. Magníficas habitaciones con agua corriente. Baños. Gran cocina. Restaurant. Pensión completa de 15 a 50 pesetas. Especiales para larga temporada. Departamentos independientes para familias.

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.



Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 30 de julio, vapor "Werra", Pesetas 587 95. 26 de agosto, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632 95. 10 de septiembre, vapor "Kochin", Pesetas 567 95. 23 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632 95. Los vapores "Sierra Morena" y "Sierra Córdoba" admiten pasajeros de primera clase y tercera clase y el "Werra", y "Kochin" clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informe al agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Oloqui, 2.-Vilagarcía: Marika, 14.
Buenos Aires: Cangallo, 336.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre. Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COITO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 508; telegráfica, COUTO.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE

NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 5 o Valencia; Comedias, 22

¿Pluma liviana o pesada roca?

El trabajo habitual no rinde al hombre que disfruta de buena salud y conserva todas sus energías. Son los débiles, anémicos, agotados, los que caen rendidos a mitad de la jornada, sin alcanzar al fin de ella, la satisfacción que ofrece la conciencia del deber cumplido. Para conservar el organismo en perfecto estado de salud o reponer el desgaste que hayan podido producir en él, los años o el trabajo intensivo, le ofrecemos el mejor de los tónicos en el

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Reglamento (5) para la ejecución del Real decreto-ley de 24 de marzo de 1925, creando la Junta consultiva del crédito agrícola

rar más que sobre lo comprendido en la orden del día. Sin embargo, en las Juntas ordinarias se podrá tratar acerca de proposiciones presentadas por los individuos de la Junta, con dos días de antelación a la celebración del acto.

Artículo 77. Para el despacho ordinario del Servicio Nacional del Crédito Agrícola funcionará una Comisión ejecutiva, compuesta por uno de los Vocales representantes del Ministerio de Fomento, elegido por la Junta Consultiva del Crédito Agrícola; el del Ministerio de Hacienda, el Inspector general de Pósitos, el jefe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Fomento, el representante del Consejo Agronómico, uno elegido por la Junta de entre los representantes de las entidades agrícolas y ganaderas y el Secretario del Consejo Superior de Fomento.

Artículo 78. La Comisión ejecutiva será presidida por el Vicepresidente del pleno, Director general de

(g) Proponer a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes el Vocal de la Comisión ejecutiva en quien delegue.

Artículo 79. Serán funciones de la Comisión ejecutiva: a) Informar los expedientes en demanda de préstamos para que por el Ministerio de Fomento o la delegación que a éste represente dentro de la Comisión ejecutiva, se ordene al Banco de España el pago de la cantidad que proceda a cuenta del crédito abierto con este fin. b) Proponer los préstamos que deban concederse con arreglo a este Reglamento y otorgar las escrituras de constitución y cancelación de hipotecas. c) Formar el balance anual y la Memoria, y someterlos, primero, a informe de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, y después a la aprobación del Ministerio de Fomento. d) Representar a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola en todos los asuntos judiciales y administrativos. e) Transigir las cuestiones que se susciten con los prestatarios y someterlas a la resolución de árbitros o amigables componedores. f) Elevar al Ministerio de Fomento y a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola las mociones o consultas que crea convenientes.

Artículo 80. La Comisión ejecutiva se reunirá, por lo menos, una vez por semana, celebrando, además, las sesiones que sean necesarias para el inmediato despacho de los informes y trabajos a la misma encomendados, relativos a la propuesta de préstamos y garantía del capital e intereses del Crédito Agrícola.

Artículo 81. La Comisión ejecutiva funcionará bajo la presidencia del Presidente mencionado, y, en su defecto, del Vocal en quien haya delegado, y con asistencia del Secretario, que será el mismo que, como tal, actuará en la Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

Artículo 82. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, con asistencia de la mitad, más uno, de los miembros de la citada Comisión de actas correspondiente, que habrán de ir autorizadas por el que presida la sesión y por el Secretario.

Artículo 83. Serán también facultades de la Comisión ejecutiva: Presupuestar los gastos generales de administración, autorizar y ordenar la ejecución de todas las actuaciones

Artículo 87. Aparte de lo que la Comisión ejecutiva crea necesario, funcionarán desde luego cuatro Secciones de oficinas: Secretaría. Asesoría jurídica. Asesoría técnica; y Contabilidad.

Artículo 88. Un Reglamento de régimen interior regulará el funcionamiento de la Comisión ejecutiva y de sus Secciones de oficinas.

Artículo transitorio. Interin se realiza el ingreso de cantidades de cobro de los préstamos y se llega a la aprobación del primer

Peugeot

BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS AL CONTADO :: A PLAZOS

Agencia exclusiva: **J. TINA O Prim 24**
SIEMPRE EN ALMACEN, BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS